

TERCER INFORME DE GOBIERNO

LIC. RODRIGO JARQUIN SANTOS

PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE SANTA CRUZ
AMILPAS, OAXACA.



16 DE DICIEMBRE 2016.



INFORME MUNICIPAL EJERCICIO 2016

El ciudadano Lic. Rodrigo Jarquin Santos, Presidente Municipal Constitucional de Santa Cruz Amilpas, Municipio de su mismo nombre, Estado de Oaxaca. Con fundamento en el artículo 68, fracción VII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca hoy 16 de diciembre del 2016, comparezco ante ustedes a rendir mi tercer y último informe de gobierno Municipal, les doy a conocer el estado que guarda la administración Municipal, en el periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio 2016.

Justo antes de cumplir con la obligación que impone la Ley y enterarles del estatus que guarda la administración Municipal, hago una pausa para agradecer la presencia de las siguientes personalidades:

- * A los ex Presidentes Municipales
- *Al Presidente Electo de nuestra comunidad (Prof. Ernesto Enoc Martínez Vicente)
- *A los Servidores Públicos
- *A los Directores y Directoras de los distintos centros educativos
- *A los Presidentes de las colonias



*Al personal de H. Ayuntamiento de Santa Cruz Amilpas y

*A la población en general

Todas y todos sean ustedes bienvenidas y bienvenidos, reciban un abrazo fraterno.

Hoy como en los 2 años anteriores, doy la cara al pueblo y respondo por lo que hice y deje de hacer. Categóricamente les digo que en este 2016 también hay resultados y avances en programas Sociales, en Obras y servicios Públicos, en Infraestructura Urbana, en Salud, en Seguridad, en Educación y en general en respuesta a la ciudadanía.

Los tiempos modernos, requieren de mujeres y hombres cada vez más preparados para dar respuestas claras y contundentes a los reclamos de la ciudadanía, todo lo que ahora personalmente informo lo pueden consultar en las páginas del portal de la Secretaria de Hacienda, la SEDESOL, de la Auditoria Superior del Estado, de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado, y en la página de nuestro Municipio WWW.santacruzamilpas.com.

Los rubros que se informan son:

- 1.- Función de Gobierno y Desarrollo Social
- 2.- Administracion y Hacienda Municipal
- 3.- Infraestructura y Desarrollo Urbano

- 4.- Protección Civil
- 5.- Seguridad Pública
- 6.- Educación y Deportes
- 7.- Salud.

I.- FUNCIÓN DE GOBIERNO

La atención Pública fue a puertas abiertas a nadie se discrimino, se dieron respuestas acordes a nuestras capacidades intelectuales y económicas. No me da pena decirlo, ningún sector de la comunidad se quedo sin ser escuchado y lo seguiremos haciendo hasta el último día de mi administración; por eso con autoridad expreso que:

- > Concedimos 636 audiencias Públicas.
- > Realizamos 47 reuniones con ciudadanos de las Colonias y se tomaron acuerdos satisfactorios.
- > Suscribimos convenios de colaboración con autoridades de San Sebastián Tutla para mejorar Servicios Públicos.
- > Realizamos una gran cantidad de gestiones con los Gobiernos Estatales y Federales para hacer llegar recursos extraordinarios y ejecutar obras diversas que están a la vista de todos.

- > Se realizaron todo el año visitas a los Centros Educativos de la comunidad para fomentar entre educandos los valores.
- > Ejecutamos 14 tequios con la ciudadanía para mantener saneados parques, arroyos, el rio salado; así como calles y andadores en las Colonias.
- > Se gestionaron en 4 momentos la expedición gratuita de actas de nacimiento para todas las Colonias y Casco de la Población.
- > REGISTRO CIVIL: Como encargado de la institución se levantaron 30 actas de nacimiento y 3 actas de defunción.
- > JUNTA DE RECLUTAMIENTO MUNICIPAL: Expedimos 54 cartillas no liberadas del Servicio Militar Nacional, para igual número de conscriptos de la clase 1998, anticipados y remisos.
- > Se expidieron 450 constancias diversas a los ciudadanos interesados.
- > Se convoco a 42 sesiones de cabildo, ordinarias, extraordinarias y solemnes.
- > Se certificaron 70 documentos importantes con asiento registral en nuestro archivo.

GESTION INSTITUCIONAL

En este ejercicio 2016 la gestión ha dado importantes resultados, logramos acceder a los beneficios de los



programas APAZU que opera la CONAGUA, el FAFEF, IOCIFED. Accedimos a los recursos del Fondo Metropolitano, logramos importantes mezclas de recursos con la Federación y el Gobierno del Estado. También fuimos beneficiados con los recursos del Ramo General 23 que nos etiquetaron los Senadores y Diputados Federales. Con la gestión de estos recursos extraordinarios fortalecimos la economía precaria de nuestro Municipio y logramos hacer obras de pavimentación con concreto hidráulico, construir parques y jardines, ejecutar obras de ampliación de la red eléctrica en las colonias y ampliar los colectores de las aguas residuales, y en los mismos términos fuimos beneficiados con un programa del Instituto Nacional de la Juventud (IMJUVE) para apoyar a estudiantes de escasos recursos proporcionándole alimentación gratuita.

Logramos la construcción de 2 aulas una en el jardín de niños Benito Juárez de la Colonia Lomas y la otra en el jardín de niños Rubén Darío del Casco de la Población; así como la rehabilitación de la instalación eléctrica a la Escuela Secundaria Técnica No. 116.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

Dejamos un legado a futuras administraciones, las dos unidades de motor con las que se recolecta la basura están en óptimas condiciones, el servicio se presta sin contra tiempos. La maquinaria y el equipo de apoyo a la cuadrilla de servicios municipales también están en condiciones regulares y con

estas unidades de motor se auxilia en los tequios, se acondicionan calles en las Colonias, se descacharriza y en general se apoya a la ciudadanía de escasos recursos económicos.

Hombres y mujeres de servicios municipales reciban mis agradecimientos, sin ustedes las calles, los parques, las escuelas, las áreas de uso común, los andadores, los jardines serian un desorden y un basurero. Trabajadores sin descanso y con nulas prestaciones, dieron con nosotros la batalla sin importa horarios, días hábiles o festivos, siempre estuvieron prestos en bien de la ciudadanía y reflejo de ello, vean las condiciones de limpieza y conservación de nuestro territorio que habla por sí solo, para muestra la Avenida Ferrocarril.

Servicios municipales igual limpia las calles como podan arboles, auxilian en los eventos públicos, ayudan en los tequios de las escuelas, son el soporte de los festejos cívicos y ferias patronales, son los que hacen el trabajo más pesado y hasta sucio, recibiendo todas las exigencias y críticas de la ciudadanía, constituyen pues, la primera línea de nuestro municipio, a este pequeño ejército de trabajo, les agradezco de manera infinita su disponibilidad.

DIF MUNICIPAL

Labor noble del DIF se desarrollo en la comunidad, se apoyaron todos los sectores del Municipio con programas sociales y culturales. Se gestionaron cursos diversos, se

capacitaron a importante número de personas con talleres de manualidades, cocina, repostería y bordados. Ningún acontecimiento relevante paso desapercibido, igual se festejo a los niños como a los adultos mayores, se realizaron festivales del día de la madre y el día internacional de la mujer.

Especial atención se les da a las personas con capacidades diferentes, también a los que está en estado de vulnerabilidad y las personas que sufren violencia física o moral, quienes son canalizadas a las instancias correspondientes para que se actué en consecuencia.

II.- ADMINISTRACION Y HACIENDA MUNICIPAL

La recaudación de impuestos, productos, derechos y aprovechamientos no es tarea fácil, en un municipio como el nuestro que carece de infraestructura y sistemas completos para hacer cumplir jurídicamente a los contribuyentes con sus obligaciones, los deja en libertad para que decidan si contribuyen o no para el municipio y al no hacerlo, simplemente no se puede dar respuesta a muchas necesidades y menos hacer crecer el presupuesto público.

Dejamos a la nueva administración un padrón detallado de contribuyentes y en él se observa quien paga y quien no

> Tenemos ahora más de 2000 usuarios de agua potable.

- > Contamos con más de 1600 usuarios de servicio de drenaje sanitario.
- > Existen 2800 contribuyentes del impuesto predial.
- > Los comercios fijos suman un total de 469 entre grades y pequeños.

Los usuarios del servicio del agua potable y drenaje sanitario incrementaron en este año en un 30%, lo que quiere decir que acortamos distancias en la carencia de estos servicios básicos en las Colonias; así es que los recursos públicos del Pueblo se manejaron y se invirtieron en beneficio de los que menos tienen y sin duda se han transparentado, se pueden consultar en las páginas de la SEDESOL, la SECRETARIA de FINANZAS, el COPLADE, la AUDITORIA SUPERIOR del ESTADO y la FEDERACION; así como en la SECRETARIA de HACIENDA FEDERAL.

HACIENDA MUNICIPAL

La economía del municipio no es robusta, pero tampoco es crítica, más bien es aceptable y con un manejo adecuado con poco se puede hacer mucho.

Les informo no dejamos deuda pública, con los pocos recursos que llegan al Municipio le hacemos frente a las necesidades y estos fondos, los fortalecemos con lo que ingresa a la tesorería por concepto de impuestos, productos,

aprovechamientos, derechos y los recursos extraordinarios que incansablemente el Ayuntamiento busca en las instancias Federales, Estatales, Fundaciones, Organizaciones y Dependencias de Gobierno.

En este 2016 por participaciones del Ramo 33 fondo III recibimos \$4, 832,000.00

Del fondo IV recibimos \$ 5, 430,394.45

Lo que nos hace un total de \$ 10, 262,432.45

En cuanto al ramo 28 con todos sus fondos recibimos \$ 9, 952,215.00.

III.- INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

Acatando el contenido del Acta de priorización de Obras para el ejercicio 2016 les enteró que en este año se ejecutaron las siguientes obras:

- > Ampliación de la Red Eléctrica en diversas Calles de la Colonia Primera Ampliación de Lomas de Santa Cruz por un monto de \$700,623.75 recursos que fueron tomados del ramo 33 fondo III.
- > Ampliación y mejora de Energía Eléctrica en la Calle Limas para alimentar el pozo profundo que abastece agua a las

Colonias: Lomas de Santa Cruz y sus ampliaciones por un monto de \$ 1, 170,000.00.

> Ampliación de la Red de agua potable a las Calles de Ciprés, primera y segunda privada de Palmeras de la Colonia Llano Verde por un monto de \$332,251.00 recursos que fueron tomados del ramo 33 fondo III.

> Ampliación de la Red de drenaje sanitario en la Calle tercera privada de Ignacio Zaragoza en el Casco de la Población por un monto de \$376,857.55 de los cuales los beneficiados aportaron la cantidad de \$82,500.00 recursos que fueron tomados del ramo 33 fondo III.

> Ampliación de drenaje sanitario en la segunda privada de Independencia por un monto de \$375,857.75.

> Drenaje pluvial en Camino Nacional con un monto de \$ 480,000.00 con esta obra pretendemos aminorar el caudal de agua que se acumula en la Calle Principal con las lluvias.

> Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Palmeras Colonia Llano Verde por un monto de \$ 3, 365,082.63 de los cuales el municipio aportó \$1, 000,000.00.

> Pavimentación de la Calle Benito Juárez en la Colonia Primera Ampliación de Lomas de Santa Cruz, por un monto de \$ 5, 000,000.00 gestionados del ramo general 23 previsiones salariales y económicas que nos otorgó el diputado Federal José Antonio Estefan Garfias con la intervención de Hugo Jarquin.

- > Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Sabinos en la colonia Llano Verde por un monto \$ 5, 529,710.00 recursos gestionados del programa estatal FAFEF (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas).
- > Pavimentación con concreto hidráulico en la primera privada de Ignacio Allende en el Casco de la Población, por un monto de \$ 1, 815,000.00 gestionados del ramo general 23 previsiones salariales y económica del Lic. Alejandro Ojeda por conducto del ex diputado Hugo Jarquin.
- > Iluminación del bordo del rio salado tramo Hornos hasta llegar a la calle de Compuertas en la Colonia Llano Verde por un monto \$ 3, 000,000.00 en proceso de ejecución
- > Construcción de la segunda etapa del parador ciclista y parque lineal en la av. ferrocarril- infonavit por un monto \$2, 000,200.00 en proceso de ejecución.
- > Ampliación de la red eléctrica de las calles la rayita y su privada en el Casco de la Población; así como la calle Bugambillas en la Colonia Llano Verde por un monto de \$ 950,000.00 pesos.
- >Ampliación de la red eléctrica en la privada de la Calle la Esperanza en el casco de la población y la Calle Andrés Henestroza en la Colonia Miguel Hidalgo por un monto de \$ 132,540.19 que fueron tomados de ingresos fiscales y aportación importante de los beneficiarios.

> Rehabilitación de la palapa y rescate del espacio público denominado los laureles, lugar que ocupara la comisión estatal del agua para hacer sus cobros a los usuarios por un monto de \$274,189.00 pesos que se tomaron de los ingresos fiscales

> Construcción del curato de la capilla del espíritu santo en el infonavit por un monto de \$ 107,021.60 esta cantidad también fue tomada de los ingresos fiscales.

> Se edifico un aula didáctica en el jardín de niños Benito Juárez de la colonia Lomas de Santa Cruz, por un monto de \$ 287,862.26.

> Se edifico un aula de usos múltiples en el jardín de niños Rubén Darío en el Casco de la Población por un monto de \$ 509,953.99.

> Es un hecho que se pavimentaran las cerradas de la Calle Álvaro obregón en el Casco de la Población, así mismo se concluirá la Calle Benito Juárez en la Colonia Popular Independencia. En esta obra se invertirán la cantidad de \$3,000,000.00 gestionados del ramo general 23 provisiones salariales y económicas, que nos etiqueto el Senador de la Republica Benjamín Robles Montoya.

Los recursos extraordinario gestionados en este año por esta administración hacienden a la cantidad de \$ 24,890,713.78 que sumados a los recursos propios del municipio hacen un

total de \$ 29,722,751.78, mismos que fueron aplicados en obras y servicios para nuestra comunidad.

Por lo que haciendo un recuento en los 3 años de nuestra administración, logramos aterrizar la cantidad de \$ 64,221,528.46 de recursos extraordinarios, con los cuales logramos ejecutar en beneficio de la comunidad de Santa Cruz Amilpas nada menos que 50 obras.

Independientemente de lo anterior, en el área de obras municipales se expidieron licencias de obra mayor y menor, alineamientos, permisos de subdivisión de predios, permisos de uso de suelo y se realizan supervisiones en obras públicas como en particulares. La dirección de agua potable y drenaje sanitario que depende de la regiduría de obras, se encarga de autorizar tomas de agua, descargas sanitarias, ampliación de la red de agua y drenaje, reparaciones de los colectores de las aguas negras y de distribución del agua para consumo humano: también ejecuta el desazolve de los colectores de las aguas residuales y en general, administra estos servicios básicos del municipio a todo este personal les otorgo mi reconocimiento por su sacrificio y dedicación para mantener estos servicio en funcionamiento.

IV.- DERECHOS HUMANOS Y PROTECCION CIVIL

Les informo que no tenemos ninguna recomendación de las Comisión Estatal y Nacional de los Derechos Humanos,

nuestro actuar se apega a derecho y a nuestras buenas costumbres, ninguna queja ha prosperado.

En los mismos términos, los Jueces Federales no han dictado sentencia alguna en donde pongan entre dicho nuestro carácter de autoridad por el actuar, esta autoridad respeta las garantías constitucionales y a cada ciudadano se le da lo que merece.

La protección civil es tarea de todos, por tal motivo, todo el personal y la ciudadanía hacemos tequio en los arroyos, los canales de drenaje pluvial y en el cauce del río salado, esta afluyente la mantenemos limpia para evitar que la maleza bloquee el agua y se desborde causando daños a las personas y en su patrimonio.

Siempre estuvimos atentos de los árboles, construcciones y casas peligrosas que pudieran ocasionar desgracias, no tenemos técnicas ni especialistas en esta materia pero contamos con gente entusiasta y voluntariosa que no se detienen ante nada previniendo desastres.

V.- SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA

La encargada de defender los intereses del ayuntamiento es la sindicatura. Su constante tarea de luchar contra las malas

prácticas, se convierte también en la vigilante del ejercicio correcto de los recursos públicos.

Sus logros en este 2016 son:

- > Suscribió 76 convenios entre particulares y con las instituciones públicas.
- > Expidió 24 permisos de inhumación.
- > Logro 35 comparecencias de hechos.
- > Recibió 354 partes informativos de la Policía Municipal.

Sanciona a infractores de los reglamentos administrativos, entre los que destacan, escándalo en la vía pública, faltas a la moral, riñas entre alcoholizados y cuando lo ha ameritado se pone a disposición del ministerio público a los sujetos infractores de la ley para que se les castigue por los delitos que se configuren.

- > Por falta administrativas y multas, la sindicatura ingreso a la tesorería Municipal \$144,994.00.
- > Por permiso de inhumación y refrendo del panteón ingreso \$105,600.00. Lo que viene hacer un total por estos dos conceptos de \$250,094.00.

Su esfuerzo por hacer cumplir la ley en este periodo 2014-2016 ha sido titánico y en lo particular se le agrádesese su lealtad.

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

La seguridad pública no puede distinguir colores o ideologías partidistas, siempre debe de estar al cuidado de nuestra ciudadanía, del patrimonio de los habitantes de Santa Cruz Amilpas y por supuesto perseguir a los delincuentes. Conservamos la misma plantilla de elementos de seguridad, con 32 activos debidamente registrados en el Registro Único de Policías, certificados al 100%, vigentes con sus cursos y por supuesto haber aprobado su examen de control y confianza, hemos alcanzado a nivel estatal el decoroso 3er. lugar de las Policías confiables en nuestra entidad federativa, solo atrás del Municipio de Oaxaca de Juárez.

Con el objeto de garantizar la confiabilidad del personal de nuevo ingreso y lograr su permanencia en la instituciones de Seguridad Pública, se someten a evaluaciones poligráficas, psicológicas, de análisis socioeconómico, así como exámenes medico y toxicológicos, actuando bajo los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

Recientemente nuestro Director de Seguridad Publica acudió al estado se San Luis Potosí a recibir el curso de diplomado formación de instructores nacionales en el nuevo sistema penal acusatorio. Por su parte uno de los comandantes acudió a la ciudad de Puebla a recibir el diplomado para mandos de la Policía Preventiva Municipal y el 90 % de los elementos

también han tomado los cursos relacionados con la formación Policial, como son:

Derechos humanos,

Marco legal y uso de la fuerza,

Cadena de custodia

Resolución de conflictos en la función policial y

Criminalística.

La aceptabilidad de nuestros Policías Municipales nos ha dado como resultado que en los 3 años de mi administración hemos sido beneficiados con dos patrullas nuevas de paquete debidamente equipadas, de la misma manera nos han proporcionado uniformes y algunos otros elementos que le son útiles en el desempeño de sus funciones a nuestra Policía Municipal.

La administración Municipal que concluye deja al H. Ayuntamiento Municipal electo, una Policía confiable y capacitada, respetada en todos los sectores de la Población y solidaria con las actividades sociales y preventivas que se realizan por nuestro Municipio, entre las cuales se pueden citar su incorporación a los tequios comunitarios, presencia de todos los lunes en una institución educativa para realizar honores a la bandera y fomentar los valores entre el alumnado, lo que ha propiciado que el policía se haga amigo de los infantes y de la población en general.

En esta materia reconozco que se han cometido errores y porque no decirlo, algunos excesos en el ejercicio de la fuerza, sin embargo, se han corregido de inmediato, pero les heredamos una seguridad pública equipada con 4 patrullas en buenas condiciones, 5 motocicletas, 2 cuatrimotos y el equipo personal con que cuentan los elementos de seguridad.

El pasado 29 de noviembre de este año que trascurre el Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría de Seguridad Pública y en base a los buenos resultados de confiabilidad de nuestra corporación, nos beneficiaron con una nueva patrulla que ya está en funciones.

VI.- EDUCACION Y DEPORTES

Los 8 centros educativos que funcionan en nuestra Comunidad han recibido apoyo por esta administración municipal, unos más que otros, pero en general ninguno se ha quedado desprotegido.

Por conducto de la Regiduría de Educación se ha gestionado infraestructura y servicios para los Jardines de niños de Lomas de Santa Cruz y el Casco de la Población; así como para la secundaria técnica No. 116, los restantes mínimo les hacemos la limpieza y les entregamos apoyos varios.

En la biblioteca Pública Municipal se atendieron 1975 usuarios, se realizaron talleres de primavera, mis vacaciones en la

biblioteca, cuentos y leyendas, festival del día de muertos entre otros.

En materia de educación para adultos se procuro que 86 personas terminaran la educación primaria. 54 personas terminaran la educación secundaria, 98 personas se incorporaran a nivel avanzado de primaria; 71 personas se incorporaran a nivel avanzado de secundaria; 16 personas se incorporaron para ser alfabetizadas.

Independientemente de lo anterior esta concejalía tiene a cargo realizar todos los eventos cívicos y culturales de fechas importantes en el municipio; constantemente se solicita el apoyo de las universidades en el Estado para que los estudiantes venga a dar platicas a la población abierta y en algunas instituciones educativas de nuestra comunidad sobre diversos tópicos, entre los que se pueden destacar (bulling, violencia intrafamiliar, acoso escolar, drogadicción y prevención de embarazos en los adolescentes) .

Se procuró que se beneficiaran a 110 niños de primaria y secundaria con debilidad visual aplicando el programa “ver bien para aprender mejor”. Se gestionaron cursos de música, dibujo, pintura y danza folclórica que se imparten en las Colonias: Lomas de Santa Cruz y Llano Verde. Se han realizado actividades para mejorar la salud de los habitantes como bailes de salón, zumba y rumba.

Las tardes culturales en el parque lineal han corrido a cargo de esta regiduría y nuestro deseo es que continúe para darle

un buen uso a las instalaciones y procurar que las personas de todas las edades se distraigan y se diviertan. Especial mención tiene el programa "COMEDOR JOVEN" con el que nos beneficio el Instituto Nacional de la Juventud (IMJUVE), con este programa beneficiamos a 60 jóvenes de la población de escasos recursos quienes reciben un desayuno diario antes de irse a la escuela, y en la escuela misma, este programa tiene continuidad y esperamos que la siguiente administración le de seguimiento para continuar apoyando a los estudiantes de escasos recursos económicos.

Así mismo especial mención tiene la Dirección de Deportes, ya que en todo el año a organizado torneos de futbol soccer, futbol siete masculino y femenino, así como de básquet bol; además de organizar la primera carrera atlética en honor a la santa cruz, y es el encargado de darle mantenimiento a todos los centros deportivos de nuestra Comunidad.

VII.- SALUD

El trabajo que este Municipio realiza es constante, mantenemos una coordinación estrecha con la clínica de salud en nuestro Municipio; así como con la del Rosario y por supuesto con la Secretaria de Salud de Gobierno del Estado, específicamente con el área de vectores que nos apoya para el combate de las larvas y mosquitos transmisores del dengue, el zika y la chinkunguya.

Esta área es compleja y de mucha importancia, por tal motivo, periódicamente se realizan descacharrizaciones, fumigaciones, aplicación de productos químicos a estanques y tinacos en los domicilios, verificamos que los patios este limpios. El programa lava, tapa, voltea y tira, es vital para evitar la reproducción de los mosquitos que nos infectan: Se mantiene limpio el cauce del río salado, con ello evitamos proliferen insectos y roedores, de igual manera se aplican químicos a las aguas negras donde también se reproduce el insecto.

Por otro lado también se realizan las campañas antirrábica, esterilización canina y acopio de llantas viejas, en los mismos términos se da preferencia a los talleres culturales de prevención de enfermedades crónico-degenerativas, programas de salud de la mujer como mastografías, prevención de cáncer cervicocuterino, vacunación de las adolescentes para evitar el virus del papiloma humano, la osteoporosis y salud visual y odontológica.

Todas estas actividades se realizaron en el Casco de la Población, en el Fraccionamiento Infonavit y en las Colonias Llano Verde, Lomas de Santa Cruz y sus ampliaciones. Destaca que en este año 2016, logramos la recertificación del panteón municipal y el palacio municipal como centros libres de larvas de mosquitos.

Independientemente de lo anterior la Dirección de Salud tiene a su cargo la coordinación y atención de los programas de los

adultos mayores denominado 65 y mas y el de prospera que beneficia a las mujeres de nuestra comunidad; actividad que la desarrolla en coordinación con la dirección de seguridad pública para hacer los operativos de trasladar el efectivo, la paga a los beneficiarios y propiciar seguridad a los asistentes; especial mención tienen las campañas de vacunación a los menores que se hacen frecuentemente en todo el año.

A pesar de toda esta ardua tarea, es noble reconocer que en nuestro territorio municipal tuvimos múltiples casos de personas infectadas con el virus de dengue, chinconguya y zika, por tal motivo se realizaron los cercos sanitarios y se fumigaron las casas en cierto radio de acción, logrando contener que se propagara en virus.

MENSAJE POLITICO

Mujeres y hombres acá presentes, les agradezco su atención. En este pedazo de tierra que lleva por nombre Santa Cruz Amilpas y en el cual vivimos, su Autoridad Municipal ha cumplido como lo mandata la Ley y ha informado con la verdad, queda de ustedes juzgar si hice bien o hice mal durante el periodo de 3 años que duro nuestra gestión.

Dejo claro que fueron ustedes quienes me impulsaron hacer algo por el Pueblo; lo realizado, es gracias al gran equipo con quien me toco administrar.

Las metas alcanzadas, los triunfos obtenidos, las acciones concretadas y todos los logros, es la satisfacción que nos queda, entrego un pueblo en paz y prosperando.

Ciudadanos: solo les digo los años corren, las memorias envejecen y las victorias o derrotas desaparecen, yo por mi parte, continuare mi viaje sin entorpecer al siguiente presidente en turno y sin evadir mis responsabilidades que puedan recaer en el desempeño de mi función que el 31 de este mes y año culmina, gracias por aguantar mis desplantes y una disculpa Pública a quienes ofendí.

Por último, en memoria de mi padre recién fallecido quien se adelanto en el camino expreso: la tarea está hecha papa, cumplí tus recomendaciones, lo que hice y deje de hacer fue por mi propia iniciativa, gracias por enseñarme a trabajar.